

Artículo

ASPECTOS TERRITORIALES, GEOECOLÓGICOS Y DEMOGRÁFICOS DEL ESTADO CARABOBO: BASES PARA LA COMPRESIÓN DE LAS DESIGUALDADES EN SALUD.

TERRITORIAL, GEOECOLOGICAL AND DEMOGRAPHIC ASPECTS
OF CARABOBO STATE: BASIS FOR UNDERSTANDING HEALTH
INEQUALITIES.

Eduardo E. Ortunio C.¹

RESUMEN

Para la comprensión de la situación de salud y condiciones de vida de determinado territorio, es necesario indagar desde una perspectiva geo-histórica los procesos de división u organización político-administrativa, sus características geo-ecológicas, así como su proceso de transición demográfica. Diversos autores señalan que la sociedad modela su propia geo-ecología y esta a su vez revierte su efecto sobre las condiciones de salud de la población. La conformación del espacio venezolano ha sido el resultado de una dinámica histórica la cual ha estado determinada por el colonialismo español y el capitalismo mundial. Con el objetivo de analizar aspectos territoriales, geo-ecológicos y demográficos, como bases para la comprensión de las desigualdades en salud del estado Carabobo, se realizó una investigación documental con enfoque geohistórico y desde la perspectiva teórica de la epidemiología crítica; se analizaron las tasas brutas de natalidad y de mortalidad del estado Carabobo y sus municipios durante los años 1999-2005, utilizando como fuentes de información, el Instituto Nacional de Estadística y la Dirección de Epidemiología del Instituto Carabobeño para la Salud. Desde su surgimiento como Provincia en 1824, el estado Carabobo ha tenido varias divisiones políticoadministrativas. Actualmente cuenta con 14 municipios y 38 parroquias, es un territorio de heterogeneidades demográficas, sociales, ambientales y económicas

PALABRAS CLAVE: Desigualdades en salud, división territorial, transición demográfica.

ABSTRACT

In order to comprehend the health situation and living conditions of a territory, it's necessary to investigate, from a geo-historical perspective, the division processes and the political-administrative organization, geo-ecological characteristics and its demographic transition. Several authors point out that society shapes its own geo-ecology and this in turn has a reversed effect on the health status of the population. The constitution of the Venezuelan space has been the result of a historical dynamic that has been determined by Spanish colonialism and global capitalism. In order to analyze the regional, geo-ecological and demographic aspects as the basis for understanding health inequalities in Carabobo State, a documentary research was conducted with a geo-historical approach. From the theoretical perspective of critical epidemiology; birth and death rates of Carabobo state and its municipalities were analyzed during the years 1999-2005, using as sources of information, National Statistics Institute. and the Department of Epidemiology of Institute for Health of Carabobo. Since its inception as a province in 1824, Carabobo state has had several political and administrative divisions. Currently, it has 14 municipalities and 38 parishes. It's a land of diversities demographic, social, environmental and economic.

KEY WORDS: Inequalities in health, Territorial Division, demographic Transition.

¹Docente-Investigador. Departamento de Salud Pública. Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Carabobo. Sala Situacional Comunitaria de Salud y Condiciones de Vida (CDR-SUR).
Correspondencia: eeortunio@yahoo.com

INTRODUCCIÓN

La aproximación al objeto salud como elaboración humana y producto social, es posible a través del estudio de las condiciones de vida, como la vía para operacionalizar los determinantes sociales y acceder a la posibilidad de revelar o mejor aún desvelar las desigualdades sociales en salud; los proyectos para conocer la situación de salud según las condiciones de vida, incluyen y privilegian en su formulación teórico-metodológica el espacio geográfico.^{1,2} La convergencia actual de los investigadores montados sobre nuevos cimientos epistémicos, es a la aceptación de la situación, el estado o el perfil de salud de una población, como una manifestación de los lugares, resultado de una acumulación de situaciones históricas-actuales, ambientales, sociales y sobre todo políticas que sustentan los contextos en los cuales se reproducen los problemas de salud y las incapacidades para la intervención sobre ellos.³

Breilh y Granda⁴ superan la visión empobrecida de la geografía atada al enfoque reduccionista de la salud, como un espacio estático ligado a la vida social solo por relaciones externas y ecológicas, sentencian que el medio geográfico y la salud surgen como expresiones de un mismo proceso de desarrollo, ya que las condiciones de salud de una sociedad y las del entorno natural, muestran nexos y concatenaciones que no son simplemente externos, sino que experimentan una constante transformación. Por ello, mientras la sociedad modela su propia geo-ecología, determina históricamente las características del entorno; este a su vez revierte su efecto sobre el comportamiento de las condiciones de salud.

El territorio es un concepto emanado de la geopolítica y por ende se relaciona con el poder, en términos sencillos se concibe como la delimitación areal del poder y consiste en una demarcación con límites más o menos duraderos, consensuados o no, la cual cumple objetivos político-administrativos. La heterogeneidad interna de los territorios, es función de la diversidad de ambientes biofísico-químicos, de los recursos naturales y de la historia de ocupación humana con sus relaciones sociales de producción. El contenido esencial del territorio para la salud pública, rebasa el significado de delimitación de poder administrativo o de responsabilidad sobre la situación de salud de la población, para incluir la indispensable articulación solidaria con el poder de los grupos y organizaciones que coexisten en dicho territorio, todos se consideran como agentes emisores y receptores de acciones que favorecen el bienestar del territorio-población.³

El objetivo de esta investigación fue analizar los aspectos territoriales, geo-ecológicos y demográficos, como bases para la comprensión de las desigualdades en salud del estado Carabobo.

MATERIAL Y MÉTODOS

Se realizó una investigación documental con enfoque geo-histórico y desde la perspectiva teórica de la epidemiología crítica; se analizaron las tasas brutas de natalidad y de mortalidad del estado Carabobo y sus municipios durante los años 1999-2005, utilizando como fuentes de información, el Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Dirección de Epidemiología del Instituto Carabobeño para la Salud (INSALUD). Para el procesamiento de la información se utilizaron técnicas de estadística descriptiva e inferencial; las tendencias de las tasas, se calcularon con la regresión lineal simple y el coeficiente de determinación R^2 , utilizando el Programa Excel de Microsoft 2003.

RESULTADOS

I.- CONFORMACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO CARABOBO

La Provincia de Carabobo surgió como territorio el 25 de junio de 1824, cuando se promulgó la Ley de División Territorial de la República de la Gran Colombia, la cual había sido creada por el Congreso de Angostura el 17 de diciembre de 1919. Antes de la promulgación de esta ley el nombre de Carabobo solamente se aplicaba a la sabana donde se libró la gran batalla por la independencia de Venezuela y al pequeño caserío que estaba cerca de ella. Según dicha ley la Gran Colombia, ideada por El Libertador, se dividía en tres Departamentos: Venezuela, Ecuador y Nueva Granada. El Departamento de Venezuela se dividía en dos provincias, Caracas y Carabobo. La Provincia de Carabobo ocupaba un territorio mucho más extenso del que ocupa hoy y estaba constituida por once cantones: Valencia (Capital), Puerto Cabello, Ocumare, San Carlos, Pao, Nirgua, San Felipe, Quíbor, Barquisimeto, Yaritagua y Carora (Tabla 1). La Provincia de Carabobo abarcaba el territorio que hoy ocupan los estados Yaracuy, Cojedes y Lara. Ya separada la Provincia de Venezuela de la Gran Colombia, por decreto del Congreso Venezolano del 29 de marzo de 1832, se separan de Carabobo los Cantones San Felipe, Barquisimeto, Quíbor, Tocuyo y Carora, los cuales conformarían la Provincia de Barquisimeto.⁵

El proceso de creación de unidades territoriales durante la colonia fue lento, a mediados del siglo XVI

Tabla 1
División Político-Territorial de la Provincia de Carabobo, Año 1.824

Cantones	Parroquias
Valencia	Valencia, Los Guayos, Güigüe, Tocuyito, Naguanagua, San Diego, Guacara y San Joaquín.
Puerto Cabello	Puerto Cabello, Goagoaza, Patanemo, Morón, Borburata y Alpargatón.
Ocumare	Ocumare, Cata, Cuyagua y Turiamo.
San Carlos	San Carlos, Cojedes, Tinaquillo, San José, Lagunitas, Caramacate y Tinaco.
Pao	Pao y San Miguel.
Nirgua	Nirgua, Canoabo, Urama, Montalbán, Cabría, Temerla y Taría.
San Felipe	San Felipe, Albarico, Cocorote, Aroa, San Francisco Javier y Guama.
Quíbor	Quíbor y Cubiro.
Barquisimeto	Barquisimeto, Buría, Duaca, Bobare, Altar, Cabudare, Santa Rosa y Sanare.
Yaritagua	Yaritagua, Chivacoa, Urachiche y Cuara.
Carora	Carora, Bureritos, Moroturo, Aregue, Siquisique, San Miguel, Arenales y Río Tocuyo.

Fuente: Manzo Nuñez T. 1983⁵
 Elaboración Propia

surgieron Valencia y Borburata, en el siglo XVII se crearon Guacara y San Joaquín. Durante el siglo XVIII un proceso de estabilización y profundización geopolítica, condujo a la creación de la mayoría de las actuales unidades territoriales del estado Carabobo: San Diego, Los Guayos, Canoabo, Güigüe, Montalbán, Naguanagua, Goaiagoza, Patanemo, Urama, Morón, Mariara y Tocuyito.⁶ La base económica de la época giraba en torno a la tierra, los productos agrícolas predominantes eran el cacao, tabaco y algodón, además era importante la cría ganadera. La cercanía de Valencia a la salida al mar a través de Borburata, facilitaba el comercio con el Caribe, además se estableció una red de comercialización agraria con Caracas. Desde la creación de la Provincia de Carabobo en 1824, han variado las denominaciones de los niveles de división político territorial, al principio eran los cantones los cuales pasaron a ser departamentos o distritos, luego municipios autónomos y en la actualidad municipios a secas, igualmente la organización territorial dentro de este primer nivel de agregación también tuvo variaciones. (Tabla 2)

Esta forma de división geopolítica era una traslación colonial del modelo de organización territorial de la metrópolis española. En el año 1917 con la reforma de la Ley de División Político Territorial, el Estado Carabobo comienza a tener prácticamente su configuración actual, antes de esta reforma se sucedieron distintos procesos de agregación y desagregación territorial con los estados vecinos: Aragua, Cojedes y Yaracuy. El último desmembramiento de parte del territorio del Estado Carabobo, fue la separación del Distrito Ocumare, el cual fue agregado al estado Aragua. Con la firma del Protocolo de 1933 se estableció la línea divisoria entre los estados Carabobo y Aragua, la cual ha sido respetada por las subsiguientes Leyes de División Político Territorial.⁶

La ubicación de Valencia como centro de la región fue debido a que esta localidad constituía un lugar estratégico, ya que era paso obligado para todos los colonizadores que querían pasar al centro del territorio. La importancia histórica de Valencia como centro de la región, comenzó a perfilarse desde el mismo inicio del proceso de poblamiento; su fundación se debió esencialmente a los problemas que confrontaron los habitantes de Borburata que afectados por los asaltos de piratas y las incomodidades del clima, deseaban trasladar su ganado a la llanura interior. Caracas fue ciudad accesoria de Valencia hasta 1600, la rivalidad por la capitalidad entre las dos localidades, sólo finalizó en 1830 cuando se decidió establecer definitivamente en Caracas la capital de la República.⁷

La Región Valenciana es un conjunto histórico que ha gravitado alrededor de Valencia en un proceso mayor de tres siglos, en el cual se logró establecer una influencia de este centro urbano que ha irradiado hacia las zonas cercanas, abarcando desde los límites con el estado Yaracuy, parte importante del actual estado Aragua y la zona norte del estado Cojedes. La Región Valenciana ha tenido un importante rol protagónico en la historia nacional; en el período prehispánico constituía uno de los reservorios más relevantes en lo referente a la riqueza de los testimonios culturales de los aborígenes, durante el siglo XIX fue capital en tres ocasiones y en lo económico se dieron los orígenes históricos del proceso de industrialización en Venezuela, a partir de la creación de los Telares de Valencia en 1878. Cabe destacar la formación de un grupo de poder oligárquico monolítico conocido como valencianidad o grupo de las antiguas familias valencianas, que ha incidido en la dirección del proceso social y político de la región, controlando las estructuras de poder desde los tiempos de la colonia hasta nuestros días.⁷

Valencia en la actualidad sigue conservando su importancia como centro de la región, constituye la capital del estado Carabobo y en ella se asientan los poderes públicos estatales, las representaciones estatales de entes públicos centralizados, oficinas principales de importantes empresas privadas, consulados, entre otras. Debido a su crecimiento demográfico, económico y urbanístico, el poder político de entonces visualizaba a Valencia, en un franco proceso de metropolización, y es así como en la Ley para la Ordenación del Territorio del estado Carabobo de 1991 se establecía que dentro del sistema de ciudades al 2010, un primer nivel jerárquico estaría constituido por el área metropolitana de Valencia, la cual seguiría manteniendo su rol de centro regional.⁸

En el año de 1994, aún cuando la Asamblea Legislativa del estado Carabobo le otorgaba autonomía política administrativa y territorial a las parroquias del Municipio Valencia: Los Guayos, San Diego, Naguanagua y Libertador elevándolas a municipios y creó en el 2004 el Municipio Miguel Peña, a partir de la parroquia del mismo nombre, establecía que el Consejo Legislativo propiciaría la iniciativa para la creación del Distrito Metropolitano Valencia, conjuntamente con los Municipios Naguanagua, Miguel Peña, Los Guayos, San Diego y Libertador;⁹ este plan para la creación del Distrito Metropolitano nunca llegó a formalizarse.

El Estado Carabobo adquirió su configuración actual en el año 1917, al ocurrir el desmembramiento de Ocumare; cuatro años después con motivo del

Tabla 2
Tipos de Unidades Territoriales según los Periodos Históricos

Periodo	Unidad Territorial	Sub-Unidad Territorial
1824-1864	Cantones	Parroquia
1864-1981	Departamentos o Distritos	Municipio
1981-1990	Municipio Autónomo	Municipio
1990-2010	Municipios	Parroquia

Fuente: Manzo Nuñez T. 1983⁵
 Elaboración Propia

centenario de la Batalla de Carabobo, los nombres de los distritos y municipios fueron cambiados por nombres de próceres de la independencia, quedando igual solamente el Distrito Gómez, en "honor" a Juan Vicente Gómez, quien detentó autocráticamente el poder en Venezuela. Luego se suceden fragmentaciones y creaciones de nuevas unidades sub-territoriales en los años 1944, 1959, 1964, 1971, 1988 y 1994.⁶ Después del derrocamiento de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez el 23 de enero de 1958, el periodo de democracia representativa lo inicia el estado Carabobo con una configuración territorial de 6 distritos, 19 municipios urbanos y 10 municipios foráneos. (Tabla 3)

Al inicio del periodo de democracia representativa, la política de descentralización se planteó tímidamente en Venezuela en la Constitución Nacional de 1.961, pero debido al desgaste del modelo centralista y a la crisis de legitimidad tanto del modelo democrático representativo que imperaba, como de los partidos políticos tradicionales de tendencia socialdemócrata y demócratacristiana que se alternaban en el poder, se creó en el año 1.985 la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE). De las recomendaciones de esta instancia asesora se crearon leyes orientadas a profundizar el proceso de descentralización del Estado venezolano, a través de la transferencia de competencias en lo político, económico y administrativo desde el gobierno nacional hacia los gobiernos regionales y locales, en búsqueda de la consolidación de la democracia y el desarrollo integral, homogéneo y

sustentable del país.¹⁰ Ahora bien, estas leyes fueron aprobadas a finales de la década de los años 80, en el contexto político de un modelo democrático representativo con creciente deslegitimidad y en medio de una severa debacle económica y social que reinaba en el país, la cual fue agudizada con la implementación de un paquete de medidas neoliberales al inicio del segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez, lo que desencadenó una gran protesta popular conocida como "El Caracazo", el 27 de febrero de 1.989.

Bajo el influjo del nuevo marco jurídico de la descentralización del país iniciado en el año 1.989, la Asamblea Legislativa del estado Carabobo sancionó la Ley de División Político Territorial en el mes de Julio de 1.990,¹¹ según la cual el Estado Carabobo quedaba constituido por 10 municipios y 38 parroquias (Tabla 4). En el año 1994 el Municipio Valencia sufre un primer desmembramiento cuando se crean cuatro nuevos municipios a partir de las parroquias urbanas los Guayos, Naguanagua, Libertador y San Diego,¹² por lo que a partir de esta fecha sumarían en el Estado catorce municipios (Tabla 5); el segundo desmembramiento ocurre con la creación del Municipio Miguel Peña a partir de la parroquia urbana Miguel Peña y la parroquia rural Negro Primero, según la Gaceta Oficial Extraordinaria No 1.633 de fecha 01 de abril de 2.004, que reforma la Ley de División Político Territorial del Estado Carabobo, este segundo desmembramiento nunca se cristalizó.⁹

Tabla 3

Tipos de Unidades Territoriales según los Periodos Históricos

Distritos	Municipios Urbanos	Municipios Foráneos
Bejuma	Bejuma y Canoabo	
Carlos Arvelo	Güigüe y Belén	
Guacara	Guacara, San Joaquín y Diego Ibarra	
Montalbán	Montalbán y Miranda	
Puerto Cabello	Fraternidad, Salom, Juan José Flores y Unión	Borburata, Urama, Democracia, Goaiagoaza, Mora y Patanemo
Valencia	Candelaria, Catedral, El Socorro, San Blas, San José, y Santa Rosa	Los Guayos, Naguanagua, San Diego y Tocuyito

Fuente: Manzo Nuñez T. 1983⁵
Elaboración Propia

II.- CARACTERÍSTICAS GEO-ECOLÓGICAS DEL ESTADO CARABOBO

El Estado Carabobo está ubicado en la región centro-norte costera de Venezuela, donde se concentra la mitad de la población del país, forma parte de la Región Central conjuntamente con los estados Aragua y Cojedes. Limita por el norte con el mar Caribe, por el sur con los estados Cojedes y Guárico, por el oeste con el estado Yaracuy y por el este con el estado Aragua. Cuenta con una superficie de 4.650 Km² que representa el 0,5 % del territorio nacional, es el tercer estado con menor superficie del país después de Nueva Esparta y Vargas. La extensión de sus costas es de 148 Km., de las cuales 73 son marinas y 75 lacustres.^{6,13}

2.1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Se encuentra ubicado en las coordenadas de latitud norte: 10° 35' 30" siendo el punto más septentrional la desembocadura del río Yaracuy en el mar Caribe. El extremo sur lo constituye el pie del cerro Pelado, en la fila El Tigre, en la confluencia de la

quebrada Las Palmas en el río Pao, a 9° 44' 30" de latitud norte. En cuanto a la longitud oeste, el punto más oriental está ubicado en el cerro Platillón, al sureste del poblado Santa Rosa del Sur, ubicado a 67° 30' 50". El extremo más occidental está situado en las cercanías de la población de Miranda, sobre la carretera que conduce a la población de Salom, ubicada en el estado Yaracuy, en el puente sobre la quebrada El Tigre a 68° 25' 40" de longitud oeste.⁶

2.2.- ACTIVIDAD ECONÓMICA

El Estado Carabobo se caracterizó por ser un centro económico agro-exportador, actividad que ha ido cediendo el paso al intenso proceso urbano e industrial, que progresivamente ha ocupado las tierras dedicadas a la agricultura. Sin embargo, aún persisten en zonas retiradas de los principales centros poblados y en los alrededores del lago de Valencia, la práctica tradicional del conuco, de herencia prehispánica. Estos modos de producción, están desapareciendo debido a la introducción del gran capital que ha promovido la mecanización de la agricultura. El maíz es el cereal más

Tabla 4
División Político-Territorial del estado Carabobo, 1990

Municipios	Parroquias Urbanas	Parroquias Rurales
Bejuma	Bejuma	Canoabo y Simón Bolívar
Carlos Arvelo	Güigüe	Belén y Tacarigua
Diego Ibarra	Mariara y Aguas Calientes	
Guacara	Guacara y Ciudad Alianza	Yagua
Juan José Mora	Morón	Urama
Miranda	Miranda	
Montalbán	Montalbán	
Puerto Cabello	Unión, Fraternidad, Juan José Flores, Bartolomé Salóm, Goaigoaza y Democracia.	Borburata y Patanemo
San Joaquín	San Joaquín	
Valencia	Candelaria, Catedral, El Socorro, Los Guayos, Independencia, Miguel Peña, Naguanagua, Rafael Urdaneta, San Blas, San Diego, San José, Santa Rosa y Tocuyito.	Negro Primero

Fuente: Manzo Nuñez T. 1983⁵
 Elaboración Propia

Tabla 5
División Político-Territorial del estado Carabobo, 1.994

Municipios	Parroquias Urbanas	Parroquias Rurales
Bejuma	Bejuma	Canoabo y Simón Bolívar
Carlos Arvelo	Güigüe	Belén y Tacarigua
Diego Ibarra	Mariara y Aguas Calientes	
Guacara	Guacara y Ciudad Alianza	Yagua
Juan José Mora	Morón	Urama
Miranda	Miranda	
Montalbán	Montalbán	
Puerto Cabello	Unión, Fraternidad, Juan José Flores, Bartolomé Salóm, Goagoaza y Democracia.	Borburata y Patanemo
San Joaquín	San Joaquín	
Valencia	Candelaria, Catedral, El Socorro, Los Guayos, Independencia, Miguel Peña, Naguanagua, Rafael Urdaneta, San Blas, San Diego, San José, Santa Rosa y Tocuyito.	Negro Primero

Fuente: Manzo Nuñez T. 1983⁵
Elaboración Propia

cultivado con 3560 kilos por hectárea, en cuanto al cultivo hortícola, la papa es el más importante con una superficie de 2398 hectáreas, la cañota ocupa 2292 hectáreas. La naranja es el fruto más cultivado, ocupando el 42% de la superficie cosechada del Estado. En relación a la producción pecuaria, el renglón más representativo es la carne de aves, la cual tiene un crecimiento continuo. En cuanto a la actividad industrial, se inició a principios del siglo XX con empresas de bienes y servicios, posteriormente Carabobo se convierte en el centro del proceso de industrialización sustitutiva de importaciones, estableciéndose uno de los más importantes parques industriales del país.⁶ Actualmente es el segundo estado con mayor número de establecimientos industriales después del estado Miranda, concentrando el 14% de las industrias del país.¹⁴

2.3.- CLIMA

Los climas de mayor predominio son: a) el semiárido donde la evaporación es mayor que la precipitación, con temperaturas de 20 ° C a 26 ° C, en la franja litoral. Las precipitaciones oscilan entre 500 y 700 mm (promedio anual); b) Tropical con lluvia en la posición alta del sol, se presenta en gran extensión de la cuenca del lago de Valencia, la temperatura media anual oscila entre 24° C y 25 ° C, con precipitación media anual entre 806 y 866 mm; c) Tropical transicional, que no concentra precipitación en ninguna estación del año, las lluvias son fuertes y pueden ocurrir en cualquier mes, se localiza en la parte más occidental del estado en límites con las serranías de Yaracuy.¹³

2.4.- GEOMORFOLOGÍA

El relieve se puede dividir en la depresión tectónica del lago de Valencia, predominante en todo el Estado, cuya superficie de ondulada a semiplana, se desarrolla entre las dos líneas de montañas paralelas que integran la gran cadena montañosa de la Cordillera de la Costa (la serranía del litoral al norte y la serranía interior al sur) y la línea de la costa, al este, la cual es abrupta con grandes farallones y ausencia casi total de playas. En la mitad occidental, las playas son amplias desde Puerto Cabello hasta la depresión de Yaracuy.¹³

2.5.- HIDROGRAFÍA

El Estado Carabobo contiene las cuatro quintas partes del Lago de Valencia (281 km²), único lago con cuenca endorreica del país, hacia el cual drenan más de veinte cursos de agua de poco caudal, destacándose los ríos Aguas Calientes, Cabriales y Guacara. Otros ríos

que desembocan en el mar Caribe son: Morón, San Esteban y Alparगतón. Hacia la cuenca del Orinoco drenan los ríos: Bejuma, Chirgua y Paito.¹³

III.-PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN Y PRECARIZACIÓN URBANA

Como se señaló anteriormente, el Estado Carabobo amén de la diversidad geo-ecológica tiene una gran heterogeneidad en la distribución territorial de sus formaciones económico-sociales. El municipio Valencia ostenta la mayor concentración de establecimientos industriales (61,9%), Guacara (7,2%), Diego Ibarra (5,3%), Los Guayos (4,8%), San Diego (4,3%), Libertador (3,4%), Naguanagua (3,4%), Puerto Cabello (3,3%), San Joaquín (1,6%), Carlos Arvelo (1,3%), Juan José Mora (1,3%), Bejuma (1%), Miranda (0,6%) y Montalbán (0,4%). (Tabla 6)

Según la estratificación del estado Carabobo por establecimientos industriales, se tiene que el estrato alto que agrupa a cinco municipios (Valencia, Guacara, Diego Ibarra, Los Guayos y San Diego) cuenta con 84% de los establecimientos industriales, el estrato mediano tiene tres municipios (Libertador, Naguanagua y Puerto Cabello), con 10% y el estrato bajo que tiene seis municipios (Carlos Arvelo, Juan José Mora, Bejuma, Miranda, Montalbán y San Joaquín) con 6%; en consecuencia, 60% de los trabajadores asalariados ocupados en el sector industrial carabobeño se concentra en la ciudad de Valencia.

En conjunto, el eje centro-oriental concentra 87,2% del empleo total, reflejando así la localización de 85% de los establecimientos en dicha área geográfica. Destaca, sin embargo, el municipio Puerto Cabello, el cual teniendo la 8va. posición respecto al número de establecimientos, ocupa el 4to. lugar en relación con el personal empleado, con 3,9% del total, lo que guarda relación con la importancia relativa de los establecimientos pertenecientes a la gran empresa en el municipio.¹⁴ En el estrato alto la formación económico-social predominante es la capitalista monopólica y en los otros estratos se cuenta con importantes empresas estatales del área energética coexistiendo con pocas empresas de capital monopólico y formas pre-capitalistas vinculadas a las actividades agropecuarias; en cada estrato existen distintos grados de modernización de la infraestructura física, de transformación de la fuerza laboral, y aparición de capas medias técnico-administrativas. A este respecto, es importante señalar, que numerosas revisiones científicas, revelan los profundos contrastes que existen en los modos de enfermar y morir de distintas clases sociales, grupos de

Tabla 6
Establecimientos Industriales Municipios del Estado Carabobo, 2007

Municipios	Nº	%
Valencia	576	61,9
Guacara	67	7,2
Diego Ibarra	49	5,3
Los Guayos	45	4,8
San Diego	40	4,3
Libertador	32	3,4
Naguanagua	32	3,4
Puerto Cabello	31	3,3
San Joaquín	15	1,6
Carlos Arvelo	12	1,3
Juan José Mora	12	1,3
Bejuma	9	1
Miranda	6	0,6
Montalbán	4	0,4
Total	930	100

Fuente: Manzo Nuñez T. 1983⁵
Elaboración Propia

género, formas culturales/étnicas y grupos generacionales, siendo lo importante comprender que cada una de estas formas de diferenciación de la salud, no existen aisladamente, sino que están inmersas en una estructura de poder que las define y moldea los modos y estilos de vida característicos de esos grupos.¹⁵

En el eje centro-oriental del Estado Carabobo donde se asienta el 85% de los establecimientos industriales, se concentra 63,3% de la población ocupando apenas 26,6 % del territorio del Estado, en estos municipios el proceso de urbanización ha sido acentuado, los porcentajes de población urbana oscilan entre 98,30 a 100%, lo que se ha generado de manera caótica y ha provocado la aglomeración de grandes contingentes humanos en precarias condiciones de vida. (Tabla 7)

Este explosivo proceso de urbanización, igualmente trajo consigo deletéreos efectos sobre el ambiente. Cabe resaltar, lo acontecido con el Lago de Valencia o Laguna de Tacarigua, el cual es un importante cuerpo de agua dulce de gran diversidad biológica, que está contenido en sus cuatro quintas partes (281 Km²) en el estado Carabobo y una quinta parte en el estado Aragua. Los Municipios: Los Guayos, Guacara, San Joaquín y Diego Ibarra del eje industrial centro-oriental del estado Carabobo, bordean sus costas, además por el sur el lago tiene costas con el Municipio Carlos Arvelo; de estos municipios, así como de otros del estado Aragua, parten diversos ríos que descargan sus aguas en el lago, entre los que destacan: Aguas Calientes, Cabriales y Guacara. Estos ríos traen consigo aguas residuales de viviendas e industrias que han provocado una intensa contaminación del lago; además hay que agregar, que extensas tierras para cultivos hortícolas de sus alrededores, han sido desplazadas para usos urbanos;¹⁷ en años recientes se ha añadido como problema el aumento de la cota del lago, lo que ha provocado inundaciones de viviendas y desplazamiento obligado de la población, asimismo han sido descritas patologías de habitantes de la zona, asociadas a la elevada concentración de metales pesados y otros compuestos tóxicos de sus aguas.

Breilh y Granda⁴ establecen, que en los países latinoamericanos el desarrollo de la base económico-social se atrasó, retardando el proceso de urbanización, generándose una metropolización caracterizada por una profunda heterogeneidad en el espacio y por una inmensa diferencia de desarrollo entre el campo y la ciudad. Siendo la consecuencia geográfica más seria la segregación de grandes agrupamientos de viviendas subestándar en amplias zonas desprovistas de servicios, en

la periferia urbana, asentados muchas veces sobre terrenos poco habitables, inundables o con fuerte pendiente.

A esto se refiere Núñez¹⁸ cuando manifiesta que en Venezuela, a partir de los años 50, producto de la renta petrolera, se inició la urbanización y modernización acelerada del país, llegando a alcanzar para el año 2001 un 87% de la población viviendo en ciudades. La inmensa masa de pobladores en búsqueda de nuevas oportunidades de vida en las grandes ciudades fueron víctimas de la especulación inmobiliaria que ha sido un factor determinante en la segregación de los sectores populares, lo que por razones de sobrevivencia forzó a esta población a la ocupación compulsiva de espacios residuales con condiciones más desfavorables en las ciudades (quebradas, altas pendientes, periferia sin servicios), originando las construcciones de un hábitat popular que se va consolidando en el tiempo, pero que mantiene precariedad en relación al déficit de servicios, incrementando la situación de riesgo.

En Venezuela el problema de la vivienda es una deuda social acumulada que aún está por saldarse, la mayoría de la población a sus propias expensas ha construido sus barrios en las áreas urbanas, con dificultades de habitabilidad, deficiencias de accesibilidad y servicios. De acuerdo a datos oficiales del Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, para el año 2006, el déficit aproximado era de 3.9 millones de familias, que requieren de algún tipo de atención habitacional. De estas familias, 78% (3.019.978) requieren mejoramiento de las viviendas donde habitan, en cuanto a condiciones físicas (51%), condiciones físicas e infraestructura de servicios (15%), sólo infraestructura de servicios (7%), y ampliación por hacinamiento (5%). La demanda de nuevas casas constituye el 22% (874.730 familias), originada por necesidad de sustitución total de la vivienda existente (17%), por crecimiento vegetativo de nuevas familias (3%), y viviendas compartidas por dos o más familias (2%).¹⁸ Este déficit de vivienda se ha agravado en los últimos años debido a los cambios climáticos que han generado lluvias intensas e inundaciones afectando principalmente a los sectores populares cuyas viviendas se localizan en lugares de alta vulnerabilidad. A consecuencia de la manera caótica como se ha conformado la aglomeración de grandes contingentes humanos en precarias condiciones de vida, asistimos a un proceso de precarización de la vida urbana. En este sentido, Harvey, citado por Breilh y Granda,⁴ señala que el progreso urbano no implica mayores beneficios para la salud, ya que en la ciudad el sistema económico-social reedita nuevas formas de deterioro y la pobreza urbana

Tabla 7

Establecimientos Industriales y Densidad Poblacional. Municipios del Estado Carabobo

Número de Industrias*	**Densidad Poblacional (Hab./Km ²)		
	Alta > 700	Media 200 a 699	Baja < 200
Alto (más de 33)	Guayos (1-45) ***		
	Diego Ibarra (2-49)		
	Valencia (3-576)		
	Guacara (4-67)		
	San Diego (6-40)		
Mediano (17 a 32)	Naguanagua (5-32)	Puerto Cabello (8-31)	
		Libertador (9-32)	
Bajo (menos 16)			Carlos Arvelo (11-12)
		San Joaquín (7-15)	Miranda (12-6)
		Montalbán (10-4)	Juan José Mora (13-12)
			Bejuma (14-9)

Fuente: * (14) ** (16). *** La primera cifra corresponde al orden descendente de la densidad poblacional y la segunda cifra corresponde al N° de establecimientos industriales.

es generalmente pobreza rural reacondicionada bajo el sistema de la ciudad.

IV.- DISPARIDADES EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

La transición demográfica es un proceso universal, con diferentes modalidades y fases temporales, mediante el cual los países pasan de un régimen de altos niveles de mortalidad y fecundidad a otro de niveles moderados y bajos. El desfase entre la disminución de la natalidad y la mortalidad, da lugar a períodos más o menos prolongados de alto crecimiento de la población. Ese cambio se relaciona con transformaciones estructurales en el ámbito económico, social, cultural y político, ligadas con la modernización.¹⁹

Venezuela en el curso de la segunda mitad del siglo XX, avanzó en su proceso de transición

demográfica reduciendo sus tasas brutas de mortalidad y natalidad en el orden del 60 % y 50 % respectivamente, de modo que inicia el nuevo milenio con un nivel de mortalidad bajo (4,3 x 1000) y una natalidad moderadamente baja (21,7 x 1000). Este proceso de transición demográfica se presentó con disparidades entre los grupos poblacionales y áreas geográficas, ya que los grupos de población más aventajados socialmente fueron los primeros en modificar sus pautas de comportamiento reproductivo y de sobrevivencia, mientras que los grupos más rezagados lo hacen a un cambio más lento.¹⁹

En relación a las variaciones del ritmo de crecimiento y tamaño de la población, Venezuela se distinguió por su alto crecimiento demográfico hasta 1960, cuando la tasa de crecimiento registró su mayor nivel histórico de 4 %, lo que se debió a las altas tasas de natalidad y a niveles medianos de descenso de la

mortalidad, en menor medida influyeron los contingentes de inmigrantes que llegaron al país en la década de los 50. A partir de la década de los años 60, comienza una celeridad en el descenso sostenido del crecimiento poblacional, hasta situarse en 2,2% en el período 1990-2001.²⁰ La tasa global de fecundidad (promedio de hijos de una mujer en etapa reproductiva) pasó de 6,5 en 1950 a 2,8 en el año 2001, lo que significó que en cincuenta años el tamaño promedio de la familia venezolana se redujo a la mitad.²⁰

Ahora bien, este proceso de transición demográfica se dio en un marco de profundos cambios políticos, sociales y económicos en el país. Con el surgimiento de la explotación petrolera, Venezuela pasó de ser un país con una fisonomía rural de caseríos y pequeñas ciudades con cálidas relaciones familiares y vecinales, a la Venezuela cosmopolita de las grandes aglomeraciones anónimas y aluvionarias. Dos grandes olas de migración externa llegaron a Venezuela, la primera ola ocurrió al terminar la guerra civil española (1936-1939) y creció considerablemente después de la segunda guerra mundial. Esta migración fue esencialmente europea-latina: españoles, italianos, portugueses, eslavos, germanos y libaneses. La segunda ola migratoria ocurrió a principios de la década de los años 70 y fue esencialmente latinoamericana.²¹

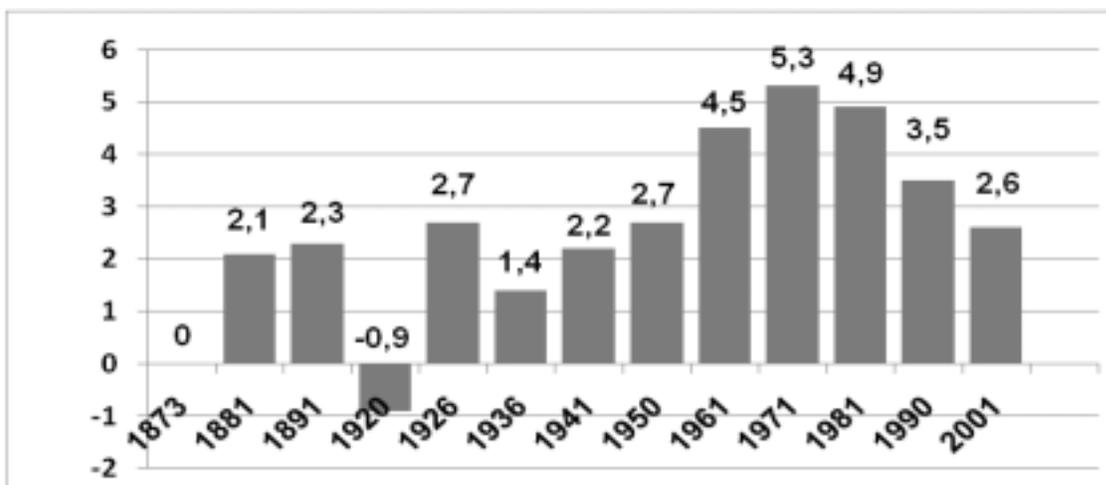
En 1936 comienza el éxodo cada vez más creciente del campesino a la ciudad. Esta migración interna se dirigió en primer lugar hacia la capital de la

República y hacia el estado Zulia, centro de extracción del petróleo, el cual generaba fuentes directas e indirectas de trabajo. A partir de los años sesenta, se añaden como polos de atracción los estados Aragua y Carabobo, los cuales vieron crecer vertiginosamente la población de sus capitales. El Estado Carabobo con una tasa de crecimiento anual de 3,5% superó con creces el promedio nacional y se ubicó como el Estado con mayor concentración urbana, aproximadamente de 96%, siendo catalogada su densidad poblacional como alta, solamente superada por el Distrito Federal. El Estado Carabobo representa uno de los centros económico-demográficos más dinámicos del país, constituyendo en Venezuela un sostenido polo de atracción de emigrantes.

La ciudad capital Valencia, triplicó su crecimiento ínter censal entre 1971-1990, indicando una explosiva situación demográfica, como resultado de este acelerado crecimiento la ciudad se desbordó invadiendo municipios vecinos, convirtiendo a éstos en parte de un espacio urbano común, convirtiéndose Valencia en una suerte de megalópolis.²¹

Desde 1873 cuando se realiza el primer censo del país, el territorio que entonces ocupaba el estado Carabobo mantuvo un lento crecimiento poblacional hasta la década de los años 50 cuando se acelera este crecimiento. El censo realizado en 1971 muestra un pico máximo con un 5,3% de tasa anual, seguido de un crecimiento igualmente alto de 4,9% en 1981, resultados del movimiento migratorio hacia el Estado durante los

Figura 1. Tasas de Crecimiento Geométrico de la Población en %, según Censos de Población 1873-2001 del estado Carabobo.



Fuente: (20). Elaboración propia.

períodos inter-censales 1961-1971 y 1971-1981, siendo Carabobo el segundo Estado con mayor ganancia poblacional por migración interna después del estado Miranda, luego comienza a descender a 3,5 % en 1990 y 2,6 % en el año 2001, cuando merma la migración hacia el Estado²² (Figura 1). Durante los períodos inter-censales 1961-1971 y 1971-1981, se consolida la zona centro-norte-costera como la principal área de atracción de población al concentrar entre los estados Aragua, Carabobo y Miranda, más del 80% de las ganancias poblacionales que se produjeron entre el total de las entidades, lo que estuvo condicionado por el proceso de industrialización sustitutiva, cuyo esquema de localización de la actividad manufacturera imponía su ubicación cerca de un amplio mercado de consumo, fuente de mano de obra de cierta calificación, puerto que permitiera el ingreso de los insumos importados, economías de escala, entre otros factores.¹⁹ Estos territorios son denominados metafóricamente "luminosos", ya que por sus características de mayor inversión económica se convierten en atractivos para el movimiento interno de las poblaciones, en contraste con los territorios "opacos".³

Las trayectorias del proceso de transición son muy diversas, de modo que no hay un solo modelo de transición demográfica. El ritmo de las variaciones de la natalidad y la mortalidad presentan diferencias notables tanto entre países como al interior de ellos. Estas disparidades se relacionan con el nivel de desarrollo económico y social, ejecución de políticas públicas para la reducción de la mortalidad prevenible y la planificación de la fecundidad deseada, así como la capacidad de respuesta de los diversos estratos de población para adecuar su comportamiento demográfico en contextos favorables o desfavorables, en función de sus condiciones de vida, especialmente el grado de acceso a la salud y la educación, y el ejercicio de sus derechos humanos.²²

El Estado Carabobo es una entidad en proceso de transición demográfica avanzada, tomando como referencia la clasificación del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), ya que tiene una tasa de natalidad de 17,82 por mil habitantes (1999-2005) y una mortalidad general de 4,06 por mil habitantes (1999-2005) consideradas bajas ambas tasas, lo que se traduce en una tasa de crecimiento vegetativo de 1,4%; en esta disminución influyó el frenado de las fuerzas migratorias de los dos períodos inter-censales anteriores. Esta categoría la comparte con el Distrito Federal, Aragua, Miranda, Nueva Esparta, Lara, Táchira y Vargas.¹⁹

El proceso de transición demográfica observado a nivel del conjunto del país no se ha

producido de manera homogénea entre las diversas regiones y grupos sociales, las desigualdades y diferencias en el desarrollo nacional se expresan en evidentes contrastes demográficos, es así como las áreas más avanzadas, en términos del grado de bienestar y los estratos socioeconómicos de mayor nivel de ingresos, se encuentran más adelantados en su proceso de transición, mientras se producen rezagos en las regiones y grupos sociales donde se registran los mayores índices de pobreza.²² El proceso de transición demográfica en el estado Carabobo, también tiene un comportamiento heterogéneo en el nivel municipal y parroquial, observándose que 86% de los municipios tienen una transición avanzada, 7% están en plena transición y 7% en transición moderada. Esta estratificación igualmente refleja que 79% de las parroquias están en proceso de transición avanzada, 11% en plena transición y rezagadas en transición moderada 11%.

Según la clasificación del CELADE, los municipios del estado Carabobo, se ubican en las siguientes categorías de transición demográfica (Tabla 8); doce (12) se encuentran en transición demográfica avanzada, con bajas tasas de natalidad y mortalidad y consecuentemente bajas tasas de crecimiento vegetativo. En esta categoría se encuentran todos los municipios del arco industrial carabobeño con alto y mediano número de empresas, el cual está integrado por: Valencia, Los Guayos, Naguanagua, San Diego, Guacara, San Joaquín, Diego Ibarra y Puerto Cabello, con la excepción de este último, estos municipios tienen alta densidad poblacional; respecto al Municipio Diego Ibarra cabe resaltar que es el que presenta las más bajas tasas de mortalidad, natalidad y crecimiento vegetativo del Estado (2,99 por mil habitantes, 11,08 por mil habitantes y 0,67% respectivamente). Además integran esta categoría los municipios: Libertador, Miranda, Bejuma y Juan José Mora, los cuales son municipios de baja densidad poblacional y tienen un bajo número de industrias. De manera que, esta categoría es ampliamente heterogénea en cuanto a las características territoriales y socio-económicas de los municipios que la integran. El Municipio Carlos Arvelo, es el más rezagado y se encuentra en proceso de transición moderada, ostentando la mayor tasa de natalidad y de crecimiento vegetativo del Estado Carabobo. En lo que respecta al Municipio Montalbán está en plena transición y el mismo comparte con Bejuma y Miranda similar espacio geo-ecológico del occidente del Estado.

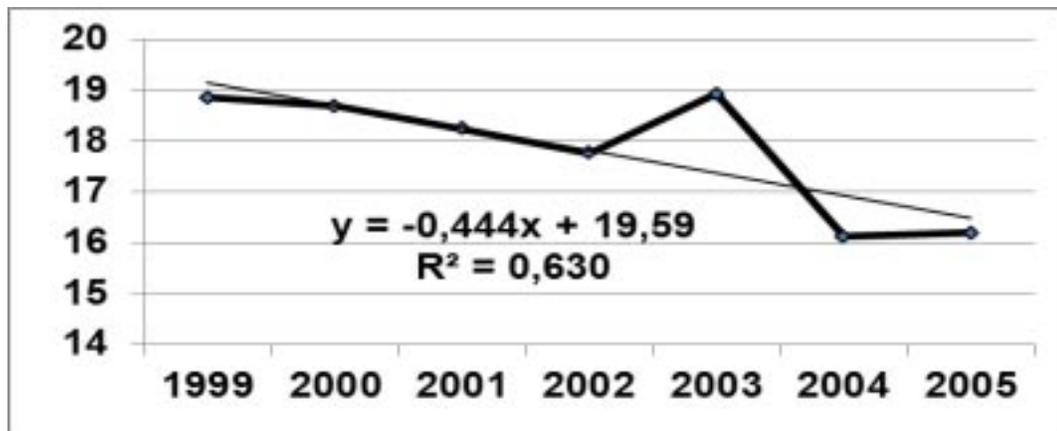
Las tendencias de las tasas de natalidad durante el periodo 1999-2005, tenían un discreto descenso en el estado Carabobo ($R^2=0,63$) (Figura 2), se han mantenido

Tabla 8
Municipios según el nivel de Transición Demográfica. Estado Carabobo. Periodo 1999-2005

Transición demográfica	Municipios
Avanzada	Diego Ibarra, Libertador, Los Guayos, Naguanagua, Puerto Cabello, San Diego, San Joaquín, Valencia, Bejuma, Guacara, Juan José Mora, Miranda.
Plena Transición	Montalbán.
Moderada	Carlos Arvelo.

Fuente: Manzo Nuñez T. 1983⁵
 Elaboración Propia

Figura 2. Tendencia de la Natalidad. Estado Carabobo. Periodo 1999-2005. Tasas x 1000 habitantes.



Fuente: (20). Elaboración Propia

Tabla 9
Tendencia de las Tasas de Natalidad. Municipios del Estado Carabobo. Periodo 1999-2005

Municipio	Modelo	R ²	Tendencia
Bejuma	$y = -0,566x + 22,54$	R ² = 0,248	Estable
Carlos Arvelo	$y = -0,443x + 30,05$	R ² = 0,140	Estable
Diego Ibarra	$y = -1,461x + 16,97$	R ² = 0,735	Descenso
Guacara	$y = -0,027x + 20,91$	R ² = 0,000	Estable
Juan José Mora	$y = -0,470x + 22,54$	R ² = 0,341	Estable
Libertador	$y = -0,903x + 22,22$	R ² = 0,678	Descenso
Los Guayos	$y = -0,863x + 20,77$	R ² = 0,748	Descenso
Miranda	$y = 1,972x + 11,17$	R ² = 0,638	Ascenso
Montalban	$y = -0,569x + 23,48$	R ² = 0,069	Estable
Naguanagua	$y = -0,333x + 17,44$	R ² = 0,326	Estable
Pto Cabello	$y = -0,911x + 21,62$	R ² = 0,655	Descenso
San Diego	$y = -0,888x + 18,32$	R ² = 0,605	Descenso
San Joaquín	$y = -0,889x + 19,71$	R ² = 0,495	Estable
Valencia	$y = -0,080x + 17,27$	R ² = 0,019	Estable

Fuente: INSALUD, 2005. ²³
 Elaboración Propia

estancadas en ocho (08) municipios: Bejuma, Carlos Arvelo, Guacara, Juan José Mora, Montalbán, Naguanagua, San Joaquín y Valencia y están descendiendo en: Diego Ibarra, Libertador, Los Guayos, Puerto Cabello y San Diego, solo el Municipio Miranda mostró una ligera tendencia al ascenso. (Tabla 9)

A nivel municipal se observa una gran disparidad en las tasas de natalidad con rango que va de 11,08 por mil habitantes (Municipio Diego Ibarra) a 28,52 por mil habitantes (Municipio Carlos Arvelo) (Tabla 10), lo mismo ocurre a nivel parroquial con rango

que va de 8,98 por mil habitantes (Parroquia Urbana Ciudad Alianza del Municipio Guacara) a 39,93 por mil habitantes (Parroquia Urbana Democracia del Municipio Puerto Cabello). Las tasas de natalidad se clasifican en:

"Tasas de natalidad bajas (< 21,9 nacidos vivos x 1000 Hab.): Urbana Guacara, Urbana Morón, Urbana Miranda, Urbana Tocuyito, Urbana El Socorro, No Urbana Borburata, Urbana Bartolomé Salom, Urbana Bejuma, No Urbana Tacarigua, No Urbana Canoabo, Urbana Santa Rosa, Urbana Goigoaza, Urbana Montalbán, Urbana Naguanagua, Urbana Rafael

Tabla 10
Niveles de Natalidad y Mortalidad de los Municipios. Periodo 1999-2005, Estado Carabobo.

Tasa de Natalidad x 1000 Hab.	Mortalidad baja < 6 x 1000 Hab.	
Alta > 26-36	Carlos Arvelo	(28,52-2,33)*
Media 22-25,9	Montalbán	(22,12-1,73)
	Diego Ibarra	(11,08-0,67)
	Guacara	(20,76-1,66)
	Juan José Mora	(20,69-1,68)
	Bejuma	(20,59-1,57)
	Miranda	(19,32-1,51)
	Libertador	(18,56-1,16)
Baja < 21,9	Puerto Cabello	(17,93-1,30)
	Los Guayos	(17,49-1,44)
	Valencia	(16,95-1,29)
	San Joaquín	(16,44-1,30)
	Naguanagua	(16,12-1,14)
	San Diego	(15,12-1,21)

Fuente: INSALUD, 2005^{23*}
 Elaboración Propia.

Valores entre paréntesis representan la tasa promedio de natalidad 1999-2005 y la tasa de Crecimiento Vegetativo.

Urdaneta, Urbana Los Guayos, Urbana San Blas, No Urbana Simón Bolívar, Urbana Juan José Flores, Urbana Fraternidad, Urbana San Joaquín, No Urbana Belén, Urbana Independencia, Urbana San Diego, No Urbana Negro Primero, Urbana Aguas Calientes, Urbana San José, No Urbana Yagua, Urbana Mariara y Urbana Ciudad Alianza”.

"Tasas de natalidad media (22-25,9 nacidos vivos x 1000 habitantes): *Urbana Unión, No Urbana Urama, Urbana Candelaria, y Urbana Miguel Peña”.*

"Tasas de natalidad alta (> 26-36 nacidos vivos x 1000 habitantes): *Urbana Democracia, Urbana Catedral, Urbana Guigue, y No Urbana Patanemo”.*

En relación a la Parroquia Urbana Catedral merece un análisis especial, ya que llama poderosamente la atención, que tenga una tasa de natalidad tan alta (34,97 x 1.000 habitantes) en el periodo 1999-2007, que a todas luces resulta atípica e inesperada, ya que este recorte territorial está enclavado en el centro de Valencia, capital del Estado y colinda por el norte con la Parroquia Urbana San José, por el sur con la Parroquia Urbana Candelaria, por el este con la Parroquia Urbana San Blas y por el oeste con La Parroquia Urbana El Socorro. A partir de las desigualdades sociales heredadas, tomando como referencia empírica la medición de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del Censo 2001, se tiene que las tres parroquias que "envuelven" a la Parroquia Catedral (El Socorro, San Blas y Candelaria) son en cierto modo homogéneas, oscilando la pobreza en el estrecho rango de 9 y 14% y la pobreza extrema entre 1 y 3%, característica que comparten plenamente con la Parroquia Catedral cuyo nivel de pobreza es de 10% y de pobreza extrema de 1%; lo mismo ocurre con las tasas de natalidad que oscilan entre 17 y 23 por mil habitantes y la existencia de viviendas inadecuadas o ranchos entre 1 y 2 %, de allí que es incongruente la tasa de natalidad de la Parroquia Catedral. Esta disonancia territorial amerita una investigación más rigurosa, en todo caso para efectos prácticos se pudiesen analizar estas cuatro parroquias como un solo conjunto espacial, siendo así se tendría como tasa de natalidad 23,64 por mil habitantes.

CONCLUSIONES

El Estado Carabobo tiene una gran diversidad geo-ecológica y debido a su ubicación en la región centro-norte costera del país, siempre fue el centro de interés para el imperio español y el capitalismo internacional. Toda su geografía fue modelada en función de esos intereses foráneos y de quienes monopolizaron el poder en el país. La irrupción del petróleo como la principal fuente de riqueza nacional, cambió totalmente la fisonomía del país y a Carabobo le correspondió un papel fundamental en la formación de la naciente estructura económico-social capitalista de Venezuela, a través del desarrollo industrial. La concentración de las cuantiosas inversiones de capital transnacional y del Estado, conllevaron a su acelerado crecimiento demográfico, con el consecuente caótico proceso de urbanización, así fué como el campesino se transformó en obrero asalariado o desempleado, surgieron los cinturones de miseria alrededor del área metropolitana de Valencia, los suelos, el aire y los numerosos ríos que surcan el Estado comenzaron a recibir mayor cantidad de desechos de los pobladores y de las industrias. El lago de Valencia; comenzó a sentir los estragos en sus ecosistemas debido a los cuantiosos desechos industriales y de la población urbana.

El desarrollo capitalista del Estado fue absolutamente desigual, la mayor plusvalía del capital se buscó en el arco geográfico conformado por los Municipios Valencia, Los Guayos, San Diego, Guacara, San Joaquín y Diego Ibarra que bordean la costa del Lago de Valencia y en los Municipios Puerto Cabello y Juan José Mora al frente del Mar Caribe, donde se establecieron empresas básicas y sus subsidiarias, a medida que crecían la industrias se achicaban las fronteras agrícolas de estos municipios y de los otros municipios que quedaron excluidos de la "planificación capitalista". Si bien, el estado Carabobo se encuentra en fase de transición demográfica avanzada, ostentando bajas tasas de natalidad y mortalidad, a nivel municipal tiene un comportamiento heterogéneo; el cual es mucho más amplio a nivel parroquial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1) Castellanos PL. Sistemas nacionales de vigilancia de la situación de salud según condiciones de vida y del impacto de las acciones de Salud y Bienestar. Programa Análisis de Situación de Salud y sus Tendencias. OPS/OMS. Washington D.C, 1992; 14-23.
- 2) Castellanos PL. Epidemiologia. Saúde Pública, situação de saúde e condições de vida. Considerações conceituais. En: R.B. Barradas (Comp.), Condições de vida e situação de saúde. Rio de Janeiro: Ed. Abrasco, 1997; 31-76
- 3) Iñiguez, L. Geografía y salud en Cuba: Tendencias y prioridades. Rev. Cubana Salud Pública, 2003; 1(4):295-306
- 4) Breilh, J y Granda, E. Regionalización de la calidad de vida y salud materno-infantil: aproximación a la geografía de las condiciones de salud-enfermedad en el Ecuador. En: A. Moya y J. León (Coord.), Geografía de la salud en el Ecuador). Quito: Centro Ecuatoriano de Investigación Geográfica, 1991; 91-100.
- 5) Manzo Núñez, T. Historia del Estado Carabobo. Montalbán: Guadalupe, 1983; 87-93.
- 6) Rondón de Esteller, C., Esteller, R y Este de Villarroel, M. Diccionario toponímico del Estado Carabobo. (3ª edición actualizada y ampliada). Valencia: Universidad de Carabobo, 2008; 29-72.
- 7) Martínez, A y De Castro Zumeta, M. Proposiciones metodológicas para el estudio histórico de la región valenciana. Mañongo, 2001; 17: 331-348.
- 8) Gaceta Oficial Extraordinaria del Estado Carabobo. Secretaría General de Gobierno (1991). Resolución N° 046-A. de fecha 07 de Enero de 1.991.
- 9) Gaceta Oficial Extraordinaria del Consejo Legislativo del Estado Carabobo. No 1.633 de fecha 01 de abril de 2.004.
- 10) Benaventa, J. La descentralización en Valencia: génesis de su metropolización. Mañongo, 2005; 25: 125-139
- 11) Ley de reforma parcial a la Ley de División Político-Territorial del Estado Carabobo. Gaceta oficial de la Asamblea Legislativa del estado Carabobo No 377 (Extraordinaria), Octubre 05,1990.
- 12) Gaceta Oficial de la Asamblea Legislativa del Estado Carabobo. No 494 (Extraordinaria), enero 16,1994
- 13) Ovelar, S. (Editor). Atlas visual de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas: Minerva, s.f; 90-91
- 14) López, W., Sifontes, D., Hernández, F y Tortolero, E. Estadísticas de la industria manufacturera del estado Carabobo. Foros. 2007; 13: 175-197.
- 15) Breilh, J. Epidemiologia crítica: Ciencia emancipadora e interculturalidad. (1ª ed. 3ª reimp.).Buenos Aires: Lugar Editorial, 2009; 27-301.
- 16) Instituto Nacional de Estadística (INE). Carabobo: Síntesis Estadística. Dirección Estatal. [Disco Compacto] 2005.
- 17) Amaya, C. Impactos socio-ambientales de las formas de ocupación del espacio urbano en Venezuela. Ponencia en evento Ciudad Sostenible [en línea] sf [fecha de acceso 15 de marzo de 2011] URL Disponible en: http://www.eventos.ula.ve/ciudadostenible/documentos/pdf/ponencia/ponencia_carlos_amaya.pdf; sf.
- 18) Núñez, J. Condiciones precarias de hábitat y vivienda. Caracas: Fundación Escuela de Gerencia Social. Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo [en línea] 2006 [fecha de acceso 12 de febrero de 2007] URL Disponible en: <http://fegs.msinfo.info/fegs/archivos/pdf/HYV.PDF> 2006.
- 19) Freitez, A. Disparidades en la transición demográfica ¿Cuál es la situación de Venezuela a inicios del tercer milenio? Presentado en el II encuentro nacional de demógrafos y estudiosos de la población [en línea] 2004 [fecha de acceso 01 de abril de 2008] URL Disponible en: www.ucab.edu.ve/eventos/IIencuentropoblación/plenarias/Freitez.pdf.
- 20) Instituto Nacional de Estadística (INE). Reporte Socio-demográfico. Censo de población y vivienda. Situación, dinámica y perspectiva de la población. [en línea] 2001 [fecha de acceso 06 de abril de 2007] URL Disponible en: www.ine.gov.ve.
- 21) Bello, F. y Marcano Córcega, M. Socio antropológica(s) de la pobreza ante la enfermedad (La comunidad y sus mecanismos de acción). Valencia: Universidad de Carabobo, 1998; 47-53.
- 22) Fondo de Población de las Naciones Unidas en Venezuela. UNFPA. Población, desigualdad y políticas públicas: un diálogo político estratégico. (1ª ed.). Caracas: Autor; 2006.
- 23) Instituto Carabobeño para la Salud (INSALUD). Dirección de Epidemiología; 2005.

<p>Recibido: Octubre, 2010 Aprobado: Mayo, 2011</p>
